



DERECHO DE SALUD: 3 PRINCIPALES CAPACIDADES

1 VIDA

Estar capacitado para vivir hasta el final una vida humana de una duración normal, no morir prematuramente



SALUD FÍSICA

Poder mantener una buena salud, recibir una alimentación adecuada, disponer de un lugar apropiado para vivir.



3 INTEGRIDAD FÍSICA

Poder moverse libremente de un lugar a otro, estar protegido de los asaltos violentos y la violencia doméstica, disponer de oportunidades para la satisfacción sexual.

